



Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar Teléfono: (04)4500317

Conforme a la solicitud Número: 2023-10465, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 56653:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: 4/7/2022

Parroquia: -----

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote C1, ubicado en la Lotización Santa Clemencia, de esta Ciudad.

Norte: Vía principal, con 42.00 metros.

Sur : Vía V1, con 42.89 metros.

Este : Lote C2, con 55.00 metros.

Oeste: Vía secundaria, con 55.00 metros.

Área total: 2334.36 metros cuadrados.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Nro. Insc.	Fecha Insc.	Folio Inicial
Mercantil	Adjudicación	45	23/11/1972	109
Varios	Protocolización	11	14/09/1993	16
Planos	Reestructuración Parcelaria	6	21/03/2013	41
Propiedades	Transferencia de Dominio	55	12/01/2015	1007
Planos	Plano Rediseñado	1	06/02/2015	1
Prohibiciones Judiciales y Legales	Declaratoria de Utilidad Pública	623	01/06/2015	3994
Propiedades	Acta de Mutuo Acuerdo	1572	19/08/2015	27983
Varios	Reversión	326	11/09/2015	4844
Cancelaciones	Cancelación de Inscripción	644	22/10/2015	4534
Propiedades	Protocolización de Resolución	1181	09/06/2016	18075
Planos	Reestructuración Parcelaria	9	07/08/2018	145
Planos	Ampliación de Reestructuración Parcelaria	2	29/01/2019	15
Propiedades	Resolución de Adjudicación	964	12/04/2019	18293
Actos Administrativos	Resolución Administrativa	1150	18/10/2019	1745
Actos Administrativos	Cancelación de Inscripción	1	10/02/2020	1
Actos Administrativos	Contrato de Transacción	9	11/11/2020	77
Planos	Reestructuración Parcelaria, Trama	1	22/04/2021	1
Planos	Vial / Unificación de Pre Rectificación de Linderos, Medidas, Reestructuración Parcela	4	04/07/2022	79

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE MERCANTIL**

1 / 1 Adjudicación

Inscrito el : jueves, 23 de noviembre de 1972

Tomo: 1

Folio Inicial: 109

Folio Final: 115

Número de Inscripción: 45

Número de Repertorio: 1335

Oficina donde se guarda el original:: Notaría

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 5 de octubre de 1972

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

A la Compañía Lotizaciones Santa Clemencia S.A., dueña de las 5/6 partes del capital social, el liquidador Moisés Chusán F., adjudica en propiedad plena todo el lote de terreno de 34 hectáreas 4553 metros cuadrados, menos el lote de 4 hectáreas 0.700 metros cuadrados ubicado en la esquina Sur-Oeste, donde existe la piladora de arroz.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	0990190992001	Cia. Lotizaciones Santa Clemencia S.A.	Ninguno	Milagro
Adjudicador	800000000009790	Cia. Don Antonio S. E.E.P.	Ninguno	Milagro

**REGISTRO DE VARIOS**

**1 / 2 Protocolización**

Inscrito el : martes, 14 de septiembre de 1993

Tomo: 1

Folio Inicial: 16

Folio Final: 24

Número de Inscripción: 11

Número de Repertorio: 1671

Oficina donde se guarda el original:: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de agosto de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

La Protocolización de la Aprobación Municipal, Permiso de Construcción, Aprobación de Rediseño, Planos y demás documentos referentes a la Urbanización LAGUNA DEL SOL, sobre el inmueble compuesto por un lote de terreno con una cabida de 30 hectáreas 3851 milímetros de hectárea, de propiedad de la COMPAÑÍA LOTIZACIÓN SANTA CLEMENCIA SOCIEDAD ANONIMA.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	0990190992001	Cia. Lotizaciones Santa Clemencia S.A.	Ninguno	Milagro
Lotización	800000000019791	Urbanizacion Laguna del Sol	Ninguno	Milagro

**2 / 2 Reversión**

Inscrito el : viernes, 11 de septiembre de 2015

Tomo: 4

Folio Inicial: 4844

Folio Final: 4849

Número de Inscripción: 326

Número de Repertorio: 3998

Oficina donde se guarda el original:: Gobierno Municipal del Cantón Milagro

Nombre del Cantón: Milagro

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 4 de septiembre de 2015

Escritura/Juicio/Resolución: Resolución No. GADMM-033-2015

Fecha de Resolución: viernes, 4 de septiembre de 2015

**a.- Observaciones:**

RESULEVE:

1.- Extinguir la Resolución del GAD-Milagro No. 17-2015 del 11 de mayo del 2015 suscrito por la Alcaldesa (E), mediante la cual expropió los terrenos de propiedad de Pinto Sandoya Olga Mercedes, Cia. Lotización Santa Clemencia, Castro Pico Julia Maritza, Castillo Vargas Manuel Fernando, Bravo Zambrano Ana del Pilar, Bravo Zambrano Mariana Azucena, Granda Ramos Catalina Zaragoza y Arias Vizuette Betty Guadalupe, para que en él se ejecutó, la Construcción del Proyecto de Vivienda y Áreas Recreacionales.

2.- En consecuencia se revierten a favor de las personas antes mencionadas sus terrenos ubicados en la Lotización Santa Clemencia y que fueron expropiados por el GAD-MILAGRO. Solares que se rewertieron son los siguientes:

PINTO SANDOYA OLGA MERCEDES

Solar #79, codigo catastral: 03-05-03-04

Solar #80, codigo catastral: 03-05-03-05

CASTRO PICO JULIA MARITZA

Solar #83, codigo catastral: 03-05-03-08

CIA. LOTIZACION SANTA CLEMENCIA

Solar #81, codigo catastral: 03-05-03-06

Solar #82, codigo catastral: 03-05-03-07

CASTILLOS VARGAS MANUEL FERNANDO

Solar #84, codigo catastral: 03-05-03-09

CIA. LOTIZACION SANTA CLEMENCIA

Solar #85, codigo catastral: 03-05-03-10

BRAVO ZAMBRANO ANA DEL PILAR

Solar #86, codigo catastral: 03-05-03-11

Solar #87, codigo catastral: 03-05-03-12

CIA. LOTIZACION SANTA CLEMENCIA

Solar #88, codigo catastral: 03-05-03-13

BRAVO ZAMBRANO MARIANA AZUCENA

Solar #89, codigo catastral: 03-05-03-14

Solar #90, codigo catastral: 03-05-03-15

GRANDA RAMOS CATALINA ZARAGOZA

Solar #91, codigo catastral: 03-05-03-16

CIA. LOTIZACION SANTA CLEMENCIA

Solar #93, codigo catastral: 03-05-03-18

Solar #94, codigo catastral: 03-05-03-19

Solar #95, codigo catastral: 03-05-03-20

Solar #96, codigo catastral: 03-05-03-21

Solar #97, codigo catastral: 03-05-03-22

Solar #98, codigo catastral: 03-05-03-23

Solar #99, codigo catastral: 03-05-03-24

Solar #100, codigo catastral: 03-05-03-25

ARIAS VIZUETE BETTY GUADALUPE

Solar #101, codigo catastral: 03-05-03-26

CIA. LOTIZACION SANTA CLEMENCIA

Solar #102, codigo catastral: 03-05-03-27

Solar #103, codigo catastral: 03-05-03-28

Solar #104, codigo catastral: 03-05-03-29

Solar #105, codigo catastral: 03-05-03-30

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	0960000730001	Gobierno Municipal del Canton Milagro	Ninguno	Milagro
Afectado	0990190992001	Cia. Lotizaciones Santa Clemencia S.A.	Ninguno	Milagro
Afectado	0904810439	Granda Ramos Catalina Zaragoza	Ninguno	Milagro
Afectado	0906349170	Pinto Sandoya Olga Mercedes	Ninguno	Milagro
Afectado	0906466610	Castro Pico Julia Maritza	Ninguno	Milagro
Afectado	0910097328	Castillo Vargas Manuel Fernando	Ninguno	Milagro
Afectado	0913364394	Bravo Zambrano Ana Del Pilar	Ninguno	Milagro
Afectado	0915680557	Bravo Zambrano Mariana Azucena	Ninguno	Milagro
Afectado	1203307317	Arias Vizquete Betty Guadalupe	Ninguno	Milagro

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No.Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Prohibiciones Judiciales y Legales	623	01/jun./2015	3994	4051

## REGISTRO DE PLANOS

### 1 / 6 Reestructuración Parcelaria

Inscrito el : jueves, 21 de marzo de 2013

Tomo: 1

Folio Inicial: 41

Folio Final: 53

Número de Inscripción: 6

Número de Repertorio: 1897

Oficina donde se guarda el original:: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Milagro

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución: Oficio No. GADMM-SG-2013-0380-OF

Fecha de Resolución: martes, 19 de febrero de 2013

#### a.- Observaciones:

RESUELVE: Aprobar el Proyecto de Reestructuración Parcelaria de los solares desde el #106 hasta el #130 y desde el #151 hasta el #322, con un total de 186 solares de la Urbanización Lagunas del Sol, quedando conformados en la actualidad como lotes #1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, con un área total de 216.027,62 metros cuadrados.

De acuerdo a lo que indica el Art. 424 de la Cootad.- Porcentaje del área verde Fraccionada: En toda urbanización y fraccionamiento del suelo se entregara mínimo el 10% y máximo 20% calculado del área útil del terreno urbanizado, en calidad de áreas verdes y comunales. Es importante señalar que el área total a reestructurar es de 234.751,02 metros cuadrados. En vías se a destinado un área de 18.723,40 metros cuadrados.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	0960000730001	Gobierno Municipal del Canton Milagro	Ninguno	Milagro
Propietario	0990190992001	Cia. Lotizaciones Santa Clemencia S.A.	Ninguno	Milagro
Urbanización	800000000019792	Urbanización Laguna del Sol	Ninguno	Milagro

#### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No.Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Mercantil	45	23/nov./1972	109	115

### 2 / 6 Plano Rediseñado

Inscrito el : viernes, 6 de febrero de 2015

Tomo: 1

Folio Inicial: 1

Folio Final: 14

Número de Inscripción: 1

Número de Repertorio: 492

Oficina donde se guarda el original:: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Milagro

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de enero de 2015

Escritura/Juicio/Resolución: Resolución GADMM #13-2015

Fecha de Resolución: lunes, 26 de enero de 2015

#### a.- Observaciones:

Reformar la Resolución del Ex- Alcalde del cantón San Francisco de Milagro, de fecha 15 de febrero del 2013, mediante la cual reestructuró parcelariamente los solares desde el #106 hasta el #130; y desde el #151 hasta el #332, total 186 solares, de la Lotización Lagunas del Sol del Cantón Milagro. Además, que se agregue el 25% que corresponde áreas verdes, de conformidad al Artículo No. 424 del COOTAD, del área que no fue reestructurada, se tomará de los lotes #4 y 5 de Lotización Santa Clemencia, de conformidad al plano aprobado por el Director de la DUAC.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	0960000730001	Gobierno Municipal del Canton Milagro	Ninguno	Milagro
Propietario	0990190992001	Cia. Lotizaciones Santa Clemencia S.A.	Ninguno	Milagro
Urbanización	800000000019792	Urbanización Laguna del Sol	Ninguno	Milagro

#### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No.Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Planos	6	21/mar./2013	41	53

**3 / 6 Reestructuración Parcelaria**

Inscrito el : martes, 7 de agosto de 2018

Tomo: 1

Folio Inicial: 145

Folio Final: 161

Número de Inscripción: 9

Número de Repertorio: 2348

Oficina donde se guarda el original:: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Milagro

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de mayo de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

En Sesión Ordinaria del jueves 23 de Mayo del 2018, resolvió aprobar la REESTRUCTURACION PARCELARIA del terreno denominado SANTA CLEMENCIA ubicada entre las avenidas Jaime Roldos Aguilera, via km. 26 y prolongacion de la calle Victor Emilio Estrada, de esta Ciudad; a fin de unificar la construccion de viviendas por etapas, la edificación de un parque y un área comercial.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	0960000730001	Gobierno Municipal del Canton Milagro	Ninguno	Milagro
Lotización	80000000026441	Santa Clemencia	Ninguno	Milagro

**4 / 6 Ampliación de Reestructuración Parcelaria**

Inscrito el : martes, 29 de enero de 2019

Tomo: 1

Folio Inicial: 15

Folio Final: 42

Número de Inscripción: 2

Número de Repertorio: 243

Oficina donde se guarda el original:: Ninguno

Nombre del Cantón: Milagro

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución: Acta # 268

Fecha de Resolución: viernes, 21 de diciembre de 2018

**a.- Observaciones:**

Autorizar la ampliacion de la Resolucion del acta de la sesion del concejo celebrada el 23 de mayo de 2018 (donde se unifico 25 lotes quedando en un total de 7 lotes), mediante la que se aprobó la reestructuracion parcelaria del terreno denominado "Santa Clemencia" del Cantón Milagro de propiedad de la Empresa Publica Municipal de Vivienda Social de Milagro EP; y, para que se inscriba los lotes reestructurados con numeros de solar, codigo catastral, linderos y medidas actuales y definitivos a nombre de la Empresa Publica Municipal de Vivienda Social de Milagro EP.

Lote #1, Santa Clemencia, de esta Ciudad.

Área total: 7200,58 metros cuadrados.

Lote #2, Santa Clemencia, de esta Ciudad.

Área total: 26147,38 metros cuadrados.

Lote #3, Santa Clemencia, de esta Ciudad.

Área total: 44413,43 metros cuadrados.

Lote #4, Santa Clemencia, de esta Ciudad.

Área total: 34183,88 metros cuadrados.

Lote #5, Santa Clemencia, de esta Ciudad.

Área total: 22422,22 metros cuadrados.

Lote #6, Santa Clemencia, de esta Ciudad.

Área total: 45798,49 metros cuadrados.

Lote #7, Santa Clemencia, de esta Ciudad.

Área total: 47629,23 metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	0960000730001	Gobierno Municipal del Canton Milagro	Ninguno	Milagro
Propietario	0968599450001	Empresa Publica Municipal de Vivienda Social de Milagro EP	Ninguno	Milagro
Lotización	80000000026441	Santa Clemencia	Ninguno	Milagro

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No.Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Prohibiciones Judiciales y Legales	623	01/jun./2015	3994	4051
Propiedades	1181	09/jun./2016	18075	18103
Planos	9	07/ago./2018	145	161

**5 / 6 Reestructuración Parcelaria, Trama Vial / Unificación de Pre**

Inscrito el : jueves, 22 de abril de 2021

Tomo: 1

Folio Inicial: 1

Folio Final: 27

Número de Inscripción: 1

Número de Repertorio: 737

Oficina donde se guarda el original:: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Milagro

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de febrero de 2021

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

En Sesión Ordinaria celebrada el viernes 12 de febrero del 2021 resolvió la Reestructuración Parcelaria, Trama Vial; y Unificación de Predios, en los terrenos ubicados en la Lotización Santa Clemencia.

Art. 1.- Aprobar la reestructuración parcelaria de los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, ACM1 y ACM2, ubicados en la Lotización Santa Clemencia, unificación de lotes y trama vial, acorde a los planos adjuntos.

Art. 2.- Aprobar la reestructuración parcelaria de los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, ACM1 y ACM2, ubicados en la Lotización Santa Clemencia, quedan con los linderos, medidas y áreas.

El lote #3 no se reestructura, por lo cual se conserva los mismos linderos y mensuras.

Art. 3.- La unificación de los lotes #1, #2 y #8 (anteriormente ACM1), da lugar a la creación del Lote A, con un área total de 37.245,94 metros cuadrados.

Art. 4.- Aprobar la unificación de los Lotes #4 y #9 (anteriormente ACM2), dando a la creación del Lote B, con un área total de 22.322,42 metros cuadrados.

Art. 5.- Aprobar la unificación de los Lotes #5, #6, #7 y #10, da lugar a la creación del Lote C, con un área total de 89.559,40 metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	0960000730001	Gobierno Municipal del Canton Milagro	Ninguno	Milagro
Propietario	0968599450001	Empresa Publica Municipal de Vivienda Social de Milagro EP	Ninguno	Milagro
Lotización	0990190992001	Cia. Lotizaciones Santa Clemencia S.A.	Ninguno	Milagro

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No.Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades	1181	09/jun./2016	18075	18103

**6 / 6 Rectificación de Linderos, Medidas, Reestructuración Parcela**

Inscrito el : lunes, 4 de julio de 2022

Tomo: 1

Folio Inicial: 79

Folio Final: 108

Número de Inscripción: 4

Número de Repertorio: 3070

Oficina donde se guarda el original:: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Milagro

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de junio de 2022

Escritura/Juicio/Resolución: Resolución GADMM#128-2022

Fecha de Resolución: miércoles, 25 de mayo de 2022

**a.- Observaciones:**

Resolución aprobada por el I. Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, en sesión ordinaria del viernes 20 de mayo del 2022.

Resuelve: Artículo 1.- Autorizar la rectificación de área, linderos y medidas del Lote B y la reestructuración parcelaria del Lote C de propiedad de la Empresa Pública Municipal de Vivienda Social de Milagro VIVEN-EP, ubicados en la Lotización Santa Clemencia, lo cual implica rediseño vial, rectificación de área, linderos y medidas del Lote B y Reestructuración-División del Lote C, en la forma como se define en los planos adjuntos.

Área verde - Lote B, con un área de 19222.31 metros cuadrados o 1.92 hectáreas.

**Reestructuración de Lote C**

Comercial-Vivienda, Lote C1, con un área de 2334.36 metros cuadrados o 0.23 hectáreas.

Comercial-Vivienda, Lote C2, con un área de 2310.82 metros cuadrados o 0.23 hectáreas.

Comercial-Vivienda, Lote C3, con un área de 2310.82 metros cuadrados o 0.23 hectáreas.

Comercial-Vivienda, Lote C4, con un área de 2307.77 metros cuadrados o 0.23 hectáreas.

Comercial-Vivienda, Lote C5, con un área de 2343.00 metros cuadrados o 0.23 hectáreas.

Comercial-Vivienda, Lote C6, con un área de 2343.00 metros cuadrados o 0.23 hectáreas.

Comercial-Vivienda, Lote C7, con un área de 2343.00 metros cuadrados o 0.23 hectáreas.

Comercial-Vivienda, Lote C8, con un área de 2895.57 metros cuadrados o 0.29 hectáreas.

Comercial-Vivienda, Lote C9, con un área de 58167.50 metros cuadrados o 5.82 hectáreas.

Vía y Espacio Público, V1, con un área de 8134.35 metros cuadrados o 0.81 hectáreas.

Vía y Espacio Público, V2, con un área de 822.76 metros cuadrados o 0.08 hectáreas.

TOTAL: 86312.95 metros cuadrados o 8.63 hectáreas.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	0960000730001	Gobierno Municipal del Canton Milagro	Ninguno	Milagro
Propietario	0968599450001	Empresa Publica Municipal de Vivienda Social de Milagro EP	Ninguno	Milagro
Lotización	800000000032287	Lotizacion Santa Clemencia	Ninguno	Milagro

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No.Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades	1181	09/jun./2016	18075	18103
Planos	1	22/abr./2021	1	27

**REGISTRO DE PROPIEDADES****1 / 4 Transferencia de Dominio**

Inscrito el : lunes, 12 de enero de 2015

Tomo: 3

Folio Inicial: 1007

Folio Final: 1135

Número de Inscripción: 55

Número de Repertorio: 6484

Oficina donde se guarda el original:: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Milagro

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

Solares #1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139; y Lotes #1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, ubicados en la Urbanización Lagunas del Sol, jurisdicción de este Cantón.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constituyente	0990190992001	Cia. Lotizaciones Santa Clemencia S.A.	Ninguno	Milagro
Fiduciario	0992852976001	Alvear Robles & Asociados Fiduciaria S.A. Arafisa Administradora de Fondos y Fideicomisos	Ninguno	Milagro
Constituyente y Beneficiario	0992878967001	Cia. Terrarium S.A.	Ninguno	Milagro
Constituyente	80000000022049	Soldelguna C.A.	Ninguno	Milagro
Fideicomiso	80000000022274	Fideicomiso Mercantil de Garantía Laguna del Ninguno Sol		Guayaquil

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No.Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Mercantil	45	23/nov./1972	109	115
Varios	11	14/sep./1993	16	24
Planos	6	21/mar./2013	41	53

**2 / 4 Acta de Mutuo Acuerdo**

Inscrito el: miércoles, 19 de agosto de 2015

Tomo: 56

Folio Inicial: 27983

Folio Final: 28001

Número de Inscripción: 1572

Número de Repertorio: 3550

Oficina donde se guarda el original:: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Milagro

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

DECLARAR de Utilidad Pública, para ocupación inmediata, los terrenos de propiedad de FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA LAGUNA DEL SOL, Pinto Sandoya Olga Mercedes, Cia. Lotización Santa Clemencia, Castro Pico Julia Maritza, Castillo Vargas Manuel Fernando, Bravo Zambrano Ana del Pilar, Bravo Zambrano Mariana Azucena, Granda Ramos Catalina Zaragoza y Arias Vizuette Betty Guadalupe, para que en él se ejecutó, la Construcción del Proyecto de Vivienda y Áreas Recreacionales, siendo los siguientes solares:

**FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA LAGUNA DE SOL**

Solar #1, código catastral: 03-05-07-12

Solar #2, código catastral: 03-05-07-13

Solar #3, código catastral: 03-05-07-14

Solar #4, código catastral: 03-05-07-15

Solar #5, código catastral: 03-05-07-16

Solar #6, código catastral: 03-05-07-17

Solar #7, código catastral: 03-05-07-18

Solar #8, código catastral: 03-05-07-19

Solar #9, código catastral: 03-05-07-20

Solar #131, código catastral: 03-05-07-11

Solar #132, código catastral: 03-05-07-10

Solar #133, código catastral: 03-05-07-09

Solar #134, código catastral: 03-05-07-08

Solar #135, código catastral: 03-05-07-07

Solar #136, código catastral: 03-05-07-06

Solar #137, código catastral: 03-05-07-05

Solar #138, código catastral: 03-05-07-04

Solar #139, código catastral: 03-05-07-03

**FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA LAGUNA DEL SOL**

Lote No. 5, código catastral: 03-05-49-01  
Lote No. 6, código catastral: 03-05-49-02  
Lote No. 7, código catastral: 03-05-49-03  
Lote No. 4, código catastral: 03-05-50-01  
Lote No. 3, código catastral: 03-05-51-01  
Lote No. 2, código catastral: 03-05-51-02  
Lote No. 1, código catastral: 03-05-51-03

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
A Favor	0960000730001	Gobierno Municipal del Cantón Milagro	Ninguno	Milagro
Expropiado	80000000022274	Fideicomiso Mercantil de Garantía Laguna del Ninguno Sol		Milagro

**3 / 4 Protocolización de Resolución**

Inscrito el: jueves, 9 de junio de 2016

Tomo: 37

Folio Inicial: 18075

Folio Final: 18103

Número de Inscripción: 1181

Número de Repertorio: 1874

**Oficina donde se guarda el original::** Notaría Primera

**Nombre del Cantón:** Milagro

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 6 de junio de 2016

**Escritura/Juicio/Resolución:** Resolución No. 094-2016

**Fecha de Resolución:** viernes, 29 de abril de 2016

**a.- Observaciones:**

RESUELVE: Artículo 1.- Aportar como aumento de capital de la Empresa Pública de Vivienda del cantón Milagro, EP, los bienes inmuebles ubicados en la urbanización Lagunas del Sol, de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Francisco de Milagro, que se detallan a continuación:

- 1.1.- SOLAR #1 CODIGO: 03-05-07-12
- 1.2.- SOLAR # 2 CÓDIGO: 03-05-07-13
- 1.3.-SOLAR #3 CÓDIGO: 03-05-07-14
- 1.4.-SOLAR #4 CÓDIGO: 03-05-07-15
- 1.5.-SOLAR #5 CÓDIGO: 03-05-07-16
- 1.6.-SOLAR #6 CÓDIGO: 03-05-07-17
- 1.7.-SOLAR #7 CÓDIGO: 03-05-07-18
- 1.8.-SOLAR #8 CÓDIGO: 03-05-07-19
- 1.9.-SOLAR #9 CÓDIGO: 03-05-07-20
- 1.10.- SOLAR # 131 CÓDIGO: 03-05-07-11
- 1.11.-SOLAR # 132 CÓDIGO: 03-05-07-10
- 1.12.- SOLAR # 133 CÓDIGO: 03-05-07-09
- 1.13.-SOLAR # 134 CÓDIGO: 03-05-07-08
- 1.14.-SOLAR #135 CÓDIGO: 03-05-07-07
- 1.15.-SOLAR #136 CÓDIGO: 03-05-07-06
- 1.16.- SOLAR # 137 CÓDIGO: 03-05-07-05
- 1.17.-SOLAR #138 CÓDIGO: 03-05-07-04
- 1.18.-SOLAR #139 CÓDIGO: 03-05-07-03
- 1.19.-LOTE #5 CÓDIGO: 03-05-49-01
- 1.20.-LOTE #6 CÓDIGO: 03-05-49-02
- 1.21.-LOTE #7 CÓDIGO: 03-05-49-03
- 1.22.-LOTE #4 CÓDIGO: 03-05-50-01
- 1.23.-LOTE #3 CÓDIGO: 03-05-51-01
- 1.24.-LOTE #2 CÓDIGO: 03-05-51-02
- 1.25.- LOTE #1 CÓDIGO:03-05-51-03

Artículo 2.- La Empresa Pública Municipal de Vivienda Social de Milagro, EP, ejecutará el Proyecto habitacional de Vivienda Social y Áreas Recreacionales, con el fin de proveer una vivienda digna a los milagreños.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Solicitud #: 6876

Solicitante: J968599450001-0 - EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA SOCIAL DE MILAGRO EP

Fecha y Hora: 28-dic.-2023 08:33

Certificado impreso por: DANDALUZ

Ficha Registral: 56653

Fecha y Hora: 10:22 del jueves, 28 de diciembre de 2023

Página 9 de 15

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	0960000730001	Gobierno Municipal del Cantón Milagro	Ninguno	Milagro
A Favor	0968599450001	Empresa Publica Municipal de Vivienda Social de Milagro EP	Ninguno	Milagro

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No.Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Prohibiciones Judiciales y Legales	623	01/jun./2015	3994	4051
Propiedades	1572	19/ago./2015	27983	28001

#### 4 / 4 Resolución de Adjudicación

Inscrito el : viernes, 12 de abril de 2019

Tomo: 37

Folio Inicial: 18293

Folio Final: 18463

Número de Inscripción: 964

Número de Repertorio: 1164

Oficina donde se guarda el original:: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Milagro

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de marzo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución: Res. No. VIVEN-EP-2019-003

Fecha de Resolución: jueves, 10 de enero de 2019

#### a.- Observaciones:

Lote #1, identificado con el código catastral 091050003005049001000000000, ubicado en la Urbanización Laguna del Sol y Lotización Santa Clemencia, de esta Ciudad, con un área total de 7.200,58 metros cuadrados.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	0968599450001	Empresa Publica Municipal de Vivienda Social de Milagro EP	Ninguno	Milagro
Adjudicatario	0991306994001	Iglesia Evangelica Centro Cristiano de Milagro	Ninguno	Milagro

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No.Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades	1181	09/jun./2016	18075	18103
Planos	9	07/ago./2018	145	161
Planos	2	29/ene./2019	15	42

### REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

#### 1 / 1 Declaratoria de Utilidad Pública

Inscrito el : lunes, 1 de junio de 2015

Tomo: 9

Folio Inicial: 3994

Folio Final: 4051

Número de Inscripción: 623

Número de Repertorio: 2028

Oficina donde se guarda el original:: Gobierno Municipal del Cantón Milagro

Nombre del Cantón: Milagro

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de mayo de 2015

Escritura/Juicio/Resolución: Resolución del GADM-MILAGRO No. 17-2015

Fecha de Resolución: lunes, 11 de mayo de 2015

#### a.- Observaciones:

DECLARAR de Utilidad Pública, para ocupación inmediata, los terrenos de propiedad de FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA LAGUNA DEL SOL, Pinto Sandoya Olga Mercedes, Cia. Lotización Santa Clemencia, Castro Pico Julia Maritza, Castillo Vargas Manuel Fernando, Bravo Zambrano Ana del Pilar, Bravo Zambrano Mariana Azucena, Granda Ramos Catalina Zaragoza y Arias Vizuete Betty Guadalupe, para que en él se ejecutó, la Construcción del Proyecto de Vivienda y Áreas Recreacionales, siendo los siguientes solares:

#### FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA LAGUNA DE SOL

Solar #1, código catastral: 03-05-07-12

Solar #2, código catastral: 03-05-07-13

Solar #3, código catastral: 03-05-07-14

Solar #4, código catastral: 03-05-07-15

Solar #5, codigo catastral: 03-05-07-16  
Solar #6, codigo catastral: 03-05-07-17  
Solar #7, codigo catastral: 03-05-07-18  
Solar #8, codigo catastral: 03-05-07-19  
Solar #9, codigo catastral: 03-05-07-20  
Solar #131, codigo catastral: 03-05-07-11  
Solar #132, codigo catastral: 03-05-07-10  
Solar #133, codigo catastral: 03-05-07-09  
Solar #134, codigo catastral: 03-05-07-08  
Solar #135, codigo catastral: 03-05-07-07  
Solar #136, codigo catastral: 03-05-07-06  
Solar #137, codigo catastral: 03-05-07-05  
Solar #138, codigo catastral: 03-05-07-04  
Solar #139, codigo catastral: 03-05-07-03

PINTO SANDOYA OLGA MERCEDES

Solar #79, codigo catastral: 03-05-03-04  
Solar #80, codigo catastral: 03-05-03-05

CIA. LOTIZACION SANTA CLEMENCIA

Solar #81, codigo catastral: 03-05-03-06  
Solar #82, codigo catastral: 03-05-03-07

CASTRO PICO JULIA MARITZA

Solar #83, codigo catastral: 03-05-03-08

CASTILLOS VARGAS MANUEL FERNANDO

Solar #84, codigo catastral: 03-05-03-09

CIA. LOTIZACION SANTA CLEMENCIA

Solar #85, codigo catastral: 03-05-03-10

BRAVO ZAMBRANO ANA DEL PILAR

Solar #86, codigo catastral: 03-05-03-11  
Solar #87, codigo catastral: 03-05-03-12

CIA. LOTIZACION SANTA CLEMENCIA

Solar #88, codigo catastral: 03-05-03-13

BRAVO ZAMBRANO MARIANA AZUCENA

Solar #89, codigo catastral: 03-05-03-14  
Solar #90, codigo catastral: 03-05-03-15

GRANDA RAMOS CATALINA ZARAGOZA

Solar #91, codigo catastral: 03-05-03-16

CIA. LOTIZACION SANTA CLEMENCIA

Solar #93, codigo catastral: 03-05-03-18  
Solar #94, codigo catastral: 03-05-03-19  
Solar #95, codigo catastral: 03-05-03-20  
Solar #96, codigo catastral: 03-05-03-21  
Solar #97, codigo catastral: 03-05-03-22  
Solar #98, codigo catastral: 03-05-03-23  
Solar #99, codigo catastral: 03-05-03-24  
Solar #100, codigo catastral: 03-05-03-25

ARIAS VIZUETE BETTY GUADALUPE  
Solar #101, codigo catastral: 03-05-03-26

CIA. LOTIZACION SANTA CLEMENCIA  
Solar #102, codigo catastral: 03-05-03-27  
Solar #103, codigo catastral: 03-05-03-28  
Solar #104, codigo catastral: 03-05-03-29  
Solar #105, codigo catastral: 03-05-03-30

**FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA LAGUNA DEL SOL**

Lote No. 5, codigo catastral: 03-05-49-01  
Lote No. 6, codigo catastral: 03-05-49-02  
Lote No. 7, codigo catastral: 03-05-49-03  
Lote No. 4, codigo catastral: 03-05-50-01  
Lote No. 3, codigo catastral: 03-05-51-01  
Lote No. 2, codigo catastral: 03-05-51-02  
Lote No. 1, codigo catastral: 03-05-51-03

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	0960000730001	Gobierno Municipal del Canton Milagro	Ninguno	
Expropiado	0990190992001	Cia. Lotizaciones Santa Clemencia S.A.	Ninguno	
Expropiado	80000000022274	Fideicomiso Mercantil de Garantia Laguna del Sol	Ninguno	
Expropiado	0904810439	Granda Ramos Catalina Zaragoza	Ninguno	
Expropiado	0906349170	Pinto Sandoya Olga Mercedes	Ninguno	
Expropiado	0906466610	Castro Pico Julia Maritza	Ninguno	
Expropiado	0910097328	Castillo Vargas Manuel Fernando	Ninguno	
Expropiado	0913364394	Bravo Zambrano Ana Del Pilar	Ninguno	
Expropiado	0915680557	Bravo Zambrano Mariana Azucena	Ninguno	
Expropiado	1203307317	Arias Vizuete Betty Guadalupe	Ninguno	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No.Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Mercantil	45	23/nov./1972	109	115
Propiedades	1184	23/jun./2009	15014	15029
Propiedades	2092	12/nov./2010	39205	39215
Propiedades	2093	12/nov./2010	39216	39228
Propiedades	1097	24/jun./2011	16707	16723
Propiedades	766	20/abr./2012	12511	12530
Propiedades	768	20/abr./2012	12545	12566
Propiedades	1268	17/jul./2013	21190	21207
Propiedades	55	12/ene./2015	1007	1135

**REGISTRO DE CANCELACIONES**

**1 / 1 Cancelación de Inscripción**

Inscrito el : jueves, 22 de octubre de 2015

Tomo: 10

Folio Inicial: 4534

Folio Final: 4538

Número de Inscripción: 644

Número de Repertorio: 4503

Oficina donde se guarda el original:: Unidad Judicial Penal Sur

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 8 de octubre de 2015

Escritura/Juicio/Resolución: Juicio No.2015-04284

Fecha de Resolución: jueves, 8 de octubre de 2015

**a.- Observaciones:**

La Unidad Judicial Penal Sur de Guayaquil dispone en el numeral Segundo, ordenar que el Registrador de la Propiedad del Cantón San

Francisco de Milagro se abstenga de inscribir la Resolución No.013-2015 de fecha 26 de enero de 2015 suscrita por la Ec. Denisse Robles Andrade en su calidad de Alcaldesa del GAD Municipal de Milagro, pues es que se impide la razón del registro de los documentos o de las declaraciones que han de asentarse en el según las leyes de la materia porque es el Estado Garante de las Mayorías Económicamente débiles a fin de prevalecer el justo derecho Constitucional, cesando ese o cualquier otro acto posterior en los mismos contenidos. Tercero, en caso de que este acto haya sido inscrito el Registrador de la Propiedad deberá cancelar dicha inscripción y volver las cosas a su estado anterior.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	0960000730001	Gobierno Municipal del Canton Milagro	Ninguno	Milagro
Actor	0992852976001	Alvear Robles & Asociados Fiduciaria S.A. Arañisa Administradora de Fondos y Fideicomisos	Ninguno	Guayaquil
Afectado	800000000022274	Fideicomiso Mercantil de Garantia Laguna del Ninguno Sol		Milagro
Autoridad Competente	800000000023402	Unidad Judicial Penal Sur	Ninguno	Guayaquil

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No.Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Planos	6	21/mar./2013	41	53
Planos	1	06/feb./2015	1	14

**REGISTRO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS**

**1 / 3 Resolución Administrativa**

Inscrito el: viernes, 18 de octubre de 2019

Tomo: 3

Folio Inicial: 1745

Folio Final: 1754

Número de Inscripción: 1150

Número de Repertorio: 3292

Oficina donde se guarda el original:: Gobierno Municipal del Cantón Milagro

Nombre del Cantón: Milagro

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de octubre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución: Resolución No.VIVEN-EP-001-2019

Fecha de Resolución: lunes, 14 de octubre de 2019

**a.- Observaciones:**

Resuelve: Primero: Declarar nulos los siguientes actos administrativos: 10) La Resolución No. VIVEN-EP-2019-003 del 10 de enero de 2019, suscrita por el Ab. Miguel Romero Vásquez, Gerente General de Viven EP; en el que resuelve en su artículo 1 "Adjudicar el bien inmueble del lote #1, identificado con el código catastral 09-10-50-003-005-049-001-000-000-000, ubicado en la Urbanización Laguna Sol y Lotización Santa Clemencia de propiedad de VIVEN-EP, al CENTRO CRISTIANO DE MILAGRO, con RUC 0991306994001. Segundo: Declarar la nulidad de todos los actos administrativos derivados del segundo punto del Acta de Sesión de la Empresa Pública Municipal de Vivienda Social de Milagro-EP, No.2018-003, especialmente la Resolución No. VIVEN-EP-2019-003.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	0968599450001	Empresa Pública Municipal de Vivienda Social de Milagro EP	Ninguno	Milagro

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No.Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades	964	12/abr./2019	18293	18463

**2 / 3 Cancelación de Inscripción**

Inscrito el: lunes, 10 de febrero de 2020

Tomo: 1

Folio Inicial: 1

Folio Final: 5

Número de Inscripción: 1

Número de Repertorio: 384

Oficina donde se guarda el original:: Empresa Pública Municipal de Vivienda Social de Milagro

Nombre del Cantón: Milagro

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de enero de 2020

Escritura/Juicio/Resolución: Resolución No.VIVEN-EP-002-2020

Fecha de Resolución: miércoles, 29 de enero de 2020

**a.- Observaciones:**

Resuelve: Primero: Se dispone que el Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Francisco de Milagro en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No.VIVEN-EP-001-2019 de fecha 14 de octubre del 2019 proceda a cancelar la Inscripción de la Resolución No.VIVEN-EP-2019-003 de fecha 12 de abril de 2019 que consta en el tomo 37, folio inicial 18293 y folio final 18463, cuyo número de inscripción es el 964 y número de repertorio 1164 del bien inmueble del Lote No.1, identificado con el código catastral 09-10-50-003-005-049-001-000-000-000.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	0968599450001	Empresa Publica Municipal de Vivienda Social de Milagro EP	Ninguno	Milagro

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No.Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Propiedades	964	12/abr./2019	18293	18463
Actos Administrativos	1150	18/oct./2019	1745	1754

**3 / 3 Contrato de Transacción**

Inscrito el : miércoles, 11 de noviembre de 2020

Tomo: 1

Folio Inicial: 77

Folio Final: 106

Número de Inscripción: 9

Número de Repertorio: 3035

Oficina donde se guarda el original:: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Milagro

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de noviembre de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

Consta en cláusula Quinta: Contrato de Transacción y contenido de la transacción: En virtud de los antecedentes expuestos las partes la Empresa Pública Municipal de Vivienda Social de Milagro VIVEN-EP, representada por su Gerente General (E), Ing. Francisca Pilar Rodríguez Quinto y el Centro Cristiano de Milagro, representada legalmente por su Presidente el señor Miguel Eduardo Garaicoa Cruz, tienen a bien celebrar el presente acuerdo de forma libre y voluntaria por convenir a sus intereses, bajo las siguientes condiciones, que se detallan ampliamente en esta escritura.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Empresa	0968599450001	Empresa Publica Municipal de Vivienda Social de Milagro EP	Ninguno	Milagro
Iglesia	0991306994001	Iglesia Evangelica Centro Cristiano de Milagro	Ninguno	Milagro

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No.Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Actos Administrativos	1150	18/oct./2019	1745	1754

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
Mercantil	1
Varios	2
Planos	6
Propiedades	4
Prohibiciones Judiciales y Legales	1
Cancelaciones	1
Actos Administrativos	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:22 del jueves, 28 de diciembre de 2023

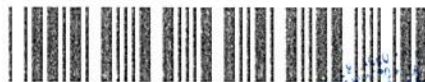
Impreso por: DANDALUZ

  
Ficha Registral-Bien Inmueble: 56653

Ab. Miguel Ángel Martínez Ortega

Registrador de la Propiedad y Mercantil de Milagro (E).

Empresa Pública Municipal del Registro de la Propiedad y Mercantil  
del Cantón San Francisco de Milagro



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$ \_\_\_\_\_



## NOTAS ACLARATORIAS:

**DE LA NORMATIVA LEGAL CERTIFICADOS CON FIRMA ELECTRONICA:** Esta certificación en línea o los emitidos con firma electrónica están sustentados en los artículos 2, 6, 7, 13 y 51 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, artículo 3 inciso 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, artículo 202 del Código Orgánico General de Procesos y demás normativa aplicable, así como en el Instructivo para la emisión de certificados en línea.

**DE LA RECTIFICACIÓN:** En el caso de detectar una información errónea que contenga este certificado, el usuario puede solicitar la rectificación en ventanilla o en la siguiente dirección [registrador@rpmilagro.gob.ec](mailto:registrador@rpmilagro.gob.ec).

**RESPONSABILIDAD:** Esta administración no se responsabiliza por el uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado.